



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

**MUJER INDÍGENA Y DEVENIR SUJETO POLÍTICO. ESTUDIO DE CASO A PARTIR  
DE EXPERIENCIAS Y PRÁCTICAS DE ESTUDIANTES DEL PREGRADO DE  
CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

**LUISA FERNANDA PINEDA CADAVID**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE POLITÓLOGA  
MODALIDAD PASANTÍA DE INVESTIGACIÓN**

**ASESORADO POR**

**EDWIN JADER SUAZA ESTRADA**

**MAGÍSTER EN SOCIOLOGÍA DE LA CULTURA Y ANÁLISIS CULTURAL**

**PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS  
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
MEDELLÍN  
2017**

## **Mujer Indígena y Devenir Sujeto Político. Estudio De Caso a Partir De Experiencias y Prácticas De Estudiantes Del Pregrado De Ciencia Política De La Universidad De Antioquia\***

**Resumen:** El presente artículo es el resultado de la pasantía de investigación en el proyecto “Universidad, des-colonialidad y cosmovisión indígena en Colombia: análisis de caso a partir de la experiencia educativa de indígenas en el pregrado de Ciencia Política de la Universidad de Antioquia”. A partir de la lectura de literatura académica se exploran las categorías política, subjetividad y sujetos políticos con el objetivo de hallar en los relatos de vida de mujeres indígenas del pregrado de Ciencia Política los procesos que de una u otra forma determinan, potencian o limitan su devenir sujeto político en la universidad. Se parte de la premisa de que las mujeres indígenas son sujetos atados a estructuras de significación, de poder y de producción; pero también son sujetos que se desatan de dichos condicionamientos y construyen nuevas realidades proponiendo otras formas de conocer, aprehender y ver el mundo.

**Palabras claves:** mujer indígena, sujeto político, subjetividad, nepantla.

**Abstract:** This article is the result of the research's internship in the project “University, des-coloniality and indigenous worldview in Colombia: a case study from the educational experience of indigenous people in the undergraduate Political Science of the University of Antioquia”. From the reading of academic literature political, subjectivity and political subject's categories are explored with the goal of finding in the life stories of indigenous women of the Political Science undergraduate the processes that in one or another way determine, potentiate or limit their becoming a political subject in the university. It is base on the premise that indigenous women are subjects tied to structures of meaning, power and production; but also they are subjects that are untied of these conditions and construct new realities proposing other ways of knowing, apprehending and seeing the world.

---

\* El artículo para optar al título de politóloga es el resultado de la pasantía de investigación en el proyecto “Universidad, des-colonialidad y cosmovisión indígena en Colombia: análisis de caso a partir de la experiencia educativa de indígenas en el pregrado de Ciencia Política de la Universidad de Antioquia” financiado por el CODI y la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia.

Estudiante del pregrado en Ciencia Política de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia (Medellín), integrante del grupo de investigación “Poder y nuevas subjetividades: otros lugares de lo político” de la misma universidad. Email: luisapineda\_06@hotmail.com

**Key words:** Indigenous woman, political subject, subjectivity, nepantla.

## **Introducción**

El presente artículo es el resultado de la pasantía de investigación en el proyecto “Universidad, des-colonialidad y cosmovisión indígena en Colombia: análisis de caso a partir de la experiencia educativa de indígenas en el pregrado de Ciencia Política de la Universidad de Antioquia” cuyo objetivo principal fue analizar la experiencia formativa de estudiantes indígenas en el pregrado a partir de las preguntas por los procesos subjetivos que construyen conocimiento, tanto colonial como des-colonial, y las dificultades del diálogo intercultural con relación a la inclusión de las minorías étnicas en el sistema educativo colombiano.

Al transcurrir el proyecto, se fue evidenciando que la situación de la mujeres indígenas ha sido desalentadora en relación a los hombres indígenas, ya que con frecuencia ellas han sido sometidas a un histórico y complejo sistema de múltiples y simultáneas estructuras de opresión, en donde por razones de sexo, raza-etnicidad, edad, preferencia sexual y pobreza han sido víctimas de diversas gradaciones y manifestaciones de violencia. Se trata de mujeres que han padecido un mundo pensando para hombres, heterosexuales, blancos; un mundo con un molde histórico colonial que le ha dado muy pocas posibilidades de relacionarse sin ataduras culturales y que las ha limitado a terrenos estrictamente privados y domésticos en donde ella misma también ha interiorizado un conjunto de valores que las ubica en un espacio invalidado.

No obstante, durante el proceso investigativo también se reveló que a pesar de los múltiples procesos de subalternización que experimentan las mujeres indígenas, muchas de estas han buscado trascender los contextos y espacios tradicionales de sociabilidad que se les ha asignado. Uno de estos han sido los escenarios que brinda la educación superior. Así las cosas, es cada vez más común que mujeres indígenas ingresen a la universidad, generando para ellas y sus comunidades dinámicas de des-sujeción pero a la vez de sujeción frente a las dinámicas sociales, políticas, culturales y relacionales con las cuales necesariamente interactuará en la universidad.

Bajo estos hallazgos, surge el interés por indagar sobre las prácticas de las estudiantes mujeres indígenas del pregrado de Ciencia Política de la Universidad de Antioquia en tanto escenario posible para comprender los procesos que de una u otra forma determinan, potencian o limitan su devenir sujeto político en los contextos educativos de la universidad.

El artículo se desarrolla en cinco apartados: en el primero se aborda brevemente la discusión frente a la política y lo político como concepto que se ha construido en la academia desde diferentes perspectivas por diferentes autores y que por ende carece de unanimidad. Al retomar dicha discusión se pretende resaltar la amplitud de la política y de lo político ofreciendo diferentes alternativas para ser sujeto de acción política. En el segundo apartado se aborda de forma muy breve la discusión en torno a la emergencia de la subjetividad en las Ciencias Sociales con el propósito no solo de justificar su estudio sino también de encontrar puntos clave que permitan comprender los procesos naturales, personales, históricos y sociales que conducen la configuración del sujeto en este caso político. En el tercer apartado se exponen algunas consideraciones en relación a la categoría de sujeto desde diferentes autores que defienden la importancia de tomar el concepto para comprender la realidad. En este sentido, se pretende tomar elementos centrales de las definiciones que conlleven a una primera noción de ser sujeto político útil para el análisis y reflexión propio de este artículo.

Posteriormente, el cuarto apartado le da paso a la experiencia de las tres protagonistas de este proceso investigativo, Martina, Alejandra y Vanessa, todas tres mujeres, todas tres indígenas estudiantes del pregrado de Ciencia Política de la Universidad de Antioquia, pero tres subjetividades diferentes que devienen sujetos políticos de manera particular. En este punto inicialmente se define la mujer indígena desde la teoría de la interseccionalidad y se ubica a estas en el contexto de la universidad con el fin de caracterizar el espacio en el que ellas se desenvuelven al incursionar en la educación superior. No obstante, también se resalta la comunidad de origen y la ciudad como espacios que determinan su estancia en la universidad y por ende su devenir sujeto político en la misma. Finalmente, en el quinto apartado se enuncian las conclusiones y reflexiones que dan paso a una serie de preguntas que pueden conformar una posible agenda de investigación.

## **Metodología**

La estrategia metodológica definida para esta investigación, es el estudio de caso; las técnicas y herramientas de recolección y de análisis de la información, son propias de la investigación cualitativa, todo lo anterior estructurado desde el paradigma hermenéutico comprensivo, puesto que nos interesa apreciar la experiencia como elemento fundante del proceso hermenéutico, en tanto esta incorpora inevitablemente la dimensión temporal y con ello el reconocimiento histórico de la misma en el acto de comprender, donde se incorpora contextos y

actores en un permanente proceso de apertura y reconocimiento mutuo. En este orden de ideas, se asumió el estudio de caso, dada la particularidad de los sujetos de estudio y de la intención de profundizar en las características de un fenómeno que tiene expresión en las experiencias de estudiantes-mujeres indígenas en el pregrado de Ciencia Política de la Universidad de Antioquia en la ciudad de Medellín. La justificación tiene que ver con la confluencia en esta experiencia de estudiantes-mujeres provenientes de distintas regiones del país, de diversos grupos originarios y de la escasa y/o inexistente información recopilada y analizada de la experiencia de las mujeres indígenas en sus procesos de formación profesional y como estos influyen sus subjetividades y por ende su devenir sujetos políticos, particularmente en los contextos sociales, culturales, políticos y relacionales que devienen de sus cotidianidades en el pregrado de Ciencia Política y en la Universidad de Antioquia. Así mismo se hace indispensable analizar los elementos transversales del caso, asociados a las experiencias de resistencia, adaptación, inclusión, exclusión y /o marginamiento del cual son objeto estas estudiantes en programas diseñados para estudiantes no indígenas en las universidades colombianas.

En este sentido, para la recolección y análisis de la información, se utilizarán herramientas tales como el análisis documental y entrevistas a profundidad. Es a partir de este abordaje que se vincularán lecturas de las experiencias de las mujeres indígenas en el contexto del pregrado de Ciencia Política de la Universidad de Antioquia con las comprensiones que puedan emerger de sus contextos comunitarios de origen.

### **1. Reflexiones en torno a la política y lo político**

Para cuestiones del presente artículo es de gran importancia tener un breve acercamiento a las reflexiones en torno a la política y lo político, no con el objetivo de ofrecer una interpretación unánime frente a estas categorías sino con la intención de evidenciar que han sido concebidas desde diferentes autores con diversas perspectivas y de acuerdo a determinados contextos y situaciones específicas y que por ende, cuando se trata de la pregunta por el devenir sujetos políticos es posible afirmar que son sujetos que transitan constantemente entre los distintos referentes conceptuales que se han construido en la academia.

Así las cosas, algunos autores conciben lo político como un espacio de libertad y deliberación pública, mientras que otros lo consideran como un espacio de poder, conflicto y

antagonismo. La filósofa política Chantal Mouffe (2007) en su texto *“Entorno a lo político”* se alinea con quienes defienden esta última perspectiva:

“concibo “lo político” como la dimensión de antagonismo que considero constitutiva de las sociedades humanas, mientras que entiendo a “la política” como el conjunto de prácticas e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden, organizando la coexistencia humana en el contexto de la conflictividad derivada de lo político” (Mouffe, 2007, pág. 16).

En este sentido, Mouffe (2007) plantea que el antagonismo es constitutivo de lo político, por lo que cualquier oposición, si alcanza la fuerza suficiente para agrupar a los seres humanos, puede devenir en una relación de amigo/enemigo, adquiriendo así un carácter político. Con la distinción anterior se hace posible el reconocimiento de la conflictividad como una característica inerradicable de lo propiamente humano, así como la naturaleza conflictual de la política y por ende el establecimiento del punto de partida para fundar la distinción amigo/enemigo propia de la perspectiva sobre lo político de Carl Schmitt (1991).

A esta visión conflictual de lo político, Chantal Mouffe adiciona la cuestión de la hegemonía. Para la autora lo político además de ser conflictivo es hegemónico, pues instituye el orden que impone una forma particular de articular las relaciones de poder, y en función de la disputa por la hegemonía política, la distinción nosotros/ellos que implica una exclusión del otro (Urriola, 2010). Sin embargo, ambas cuestiones inherentes de lo político no indican la negación del otro. Por el contrario Mouffe (2007) plantea que a través del establecimiento de un vínculo común entre las partes, que las lleve a conocerse como oponentes legítimos, como adversarios, y no como enemigos irreductibles, es posible contener el antagonismo de la relación amigo/enemigo a una forma que no destruya la asociación política; esto es: la relación que ella denomina “agonismo”<sup>1</sup>.

Así, si se reconoce el conflicto como inherente a la convivencia humana y razón de ser de la política se hace difícil plantearse criterios razonables que permitan definir, esencial y

---

<sup>1</sup> Para Mouffe (2007) el agonismo permite la construcción de un orden hegemónico que puede ser cuestionado por otras prácticas que se le oponen (antihegemónicas) orientadas a la instauración de una nueva forma de hegemonía. Es decir, con el agonismo no se trata de eliminar el antagonismo y sustituirlo por un consenso racional en el que nosotros/ellos pasan a ser reducidos a simples competidores, ni de mantener el antagonismo como una relación amigo/enemigo en el que las demandas de cada uno se perciben como amenazantes e ilegítimas, sino de crear un espacio simbólico compartido que permita estructurar una institucionalidad democrática asegurando con ello la confrontación agonista

permanentemente, asuntos que por sí mismos sean de naturaleza política, respecto de otros que no lo son, pues todo tipo de relaciones sociales serían sustancialmente políticos.

Frente a la concepción de lo político como un espacio de libertad y deliberación pública, aparece la dicotomía público-privado como la “gran dicotomía del pensamiento político” (Bobbio en Rabotnikof, (1993) al ser uno de esos “conceptos esencialmente controversiales” por la cantidad de “versiones” que le subyacen. Por ello, es importante tener claro que la distinción público-privado no es unitaria y se ha utilizado en diferentes sentidos dentro de distintos campos especializados y tradiciones teóricas dependiendo de los problemas o fenómenos de estudio.

Por lo anterior, Nora Rabotnikof (1993) en su texto *“Lo público y sus problemas”* se propone plantear tres sentidos heterogéneos tradicionalmente adheridos a la distinción público-privado para el trazado de dicha distinción; elemento necesario para la concepción de lo político toda vez que con la llegada del capitalismo y de las democracias modernas se ha separado al Estado y al mercado, de la familia, reafirmandose tan antigua dicotomía y a la política como actividad exclusiva de la esfera pública.

El primer criterio para el trazado de la diferencia entre lo público y lo privado hace alusión a lo público como aquello de interés o utilidad común a todos, es decir al colectivo y a la comunidad, en oposición a lo privado, entendido como aquello referente a la utilidad e interés individual. De allí se debe que, la definición de lo público, aparezca como aquello que pertenece o concierne a todo un pueblo y por ende a la autoridad colectiva: al Estado. Por su parte lo privado designa lo que es particular y singular, aquello que debe sustraerse al poder público. En este primer sentido, el adjetivo “público” se vuelve sinónimo de “político” en una doble dimensión: político-estatal y público-político (Rabotnikof, 1993).

El segundo criterio se refiere a lo que es ostensible y manifiesto y lo que es secreto. Lo público se trata aquí de aquello que sale a la luz del día, que es visible, en oposición a lo privado entendido como aquello que se sustrae a la mirada, a la comunicación y al examen. Finalmente, desde el tercer criterio lo público es entendido como lo accesible, abierto a todos y lo privado como lo que se sustrae a la disposición del otro. Así, lo público es en este caso “aquello que al no ser objeto de apropiación particular se encuentra abierto, distribuido” (Rabotnikof, 1993).

En conclusión, según el primer criterio lo público se asocia a la política entendida como lo estatal, lo cívico y lo comunitario. En el segundo sentido toda práctica que tiene lugar ante la mirada de otros es pública pero no necesariamente política ni de accesibilidad generalizada. Se trata de una combinación de visibilidad y clausura, apertura a la mirada y exclusión en cuanto a la accesibilidad. Por otra parte, según Rabotnikof (1993) “en distintos momentos históricos la identificación entre lo público y lo estatal supuso que el estado encarnaba lo colectivo y común a todos (vs. lo privado-particular), mientras que al mismo tiempo reivindicaba argumentadamente la necesidad de sustraerse a la publicidad entendida como visibilidad (secreto de estado, doctrina de la razón de estado)” (pág. 5) ; reflejando de esta manera la no coincidencia de los tres criterios y lo difusas que son la fronteras entre lo público y lo privado, teniendo en cuenta que lo público no ha sido tratado siempre públicamente ni lo privado ha estado oculto de la misma manera ante la mirada del otro.

A pesar de esas fronteras difusas entre lo público y lo privado, y teniendo en cuenta que la dicotomía no ha sido utilizada en el mismo sentido en todos los campos disciplinarios, corrientes teóricas y fenómenos de estudio, alrededor de los criterios antes mencionados deambula una especie de unanimidad en una suerte de asociación progresiva de lo público con la política y de lo privado con lo a-político, invisibilizando lo privado y expropiando lo público-político del sentimiento y sensibilidad propia del ámbito privado. Como consecuencia, se generan sistemas de exclusión, procesos de anulación de sujetos y una tajante división entre lo que es y lo que “no es” político (Arias, González, & Hernández, 2009).

Ahora, a pesar de las diferentes concepciones en torno a la política y lo político, no es extraño que en la disciplina de la Ciencia Política prime una indagación por la macropolítica, esto es, el ejercicio del poder del Estado, el gobierno y la participación formal de los ciudadanos en los ámbitos electorales o institucionales y se haya descuidado el estudio de la micropolítica, es decir, “los significados sociales de las palabras, los sentimientos, las acciones, las subjetividades, los discursos identitarios que median la política como ejercicio” (Balbín, 2013, pág. 7), asuntos con los cuales las reflexiones de este artículo están comprometidas.

## **2. La emergencia de la subjetividad**

En los discursos más actuales de las ciencias sociales es cada vez más frecuente el uso de las categorías de subjetividad y sujeto. Esta tendencia contrasta, según Alfonso Torres (2006), con



el positivismo que tradicionalmente ha imperado, a partir de sus principios de objetividad y universalidad, sobre las prácticas investigativas y formativas. Y es que la racionalidad analítica, determinista, reduccionista e instrumental propia de la tradición positivista en las ciencias sociales ha impedido captar y comprender la plasticidad, la indeterminación y el dinamismo de los procesos estudiados desde sus disciplinas, cuyas teorías, métodos y procedimientos investigativos se han quedado cortos para dar cuenta de lo compleja que es la vida social y las dinámicas que emergen en esta.

Frente a estas limitaciones, las ciencias sociales y en particular la Ciencia Política desde sus tradiciones disciplinares e investigativas, debería asumir el reto de reivindicar los elementos imaginarios, simbólicos y emocionales de la vida social y política si se comprende que el mundo, los fenómenos que en él suceden y la investigación en la academia están impregnadas de subjetividad; pues la objetividad, el universalismo, la racionalidad científica con sus procedimientos y las teorías sociales son en sí mismas construcciones subjetivas (Carrillo, 2006).

Así pues, la subjetividad como categoría de reflexión e investigación exige la confluencia no solo de diferentes disciplinas y tradiciones teóricas sino también de diversos enfoques metodológicos. Además, supone romper con supuestos, imágenes, vínculos contractuales y racionales producto de las lógicas de la modernidad que asimilan lo subjetivo como posición epistemológica e individual (interioridad y conciencia) aun cuando lo subjetivo va más allá de esto y se presenta como una forma desde la cual es posible pensar la realidad social y política y comprender ese pensar y actuar que organiza dicha realidad.

Al ser la subjetividad una categoría asumida desde diferentes perspectivas de pensamiento, campos de estudio e investigación, la primera dificultad es definirla sin imponerle los límites que imponen los parámetros de cada disciplina y sus respectivos enfoques, ya que de hacerlo la subjetividad quedaría reducida únicamente a variables psicológicas (Carrillo, 2006). Por tal motivo, para efectos del presente artículo se definirá la subjetividad desde tres autores, no con el propósito de encerrarla en un marco conceptual sino tratando de proponer diferentes referentes para comprenderla, hallar puntos en común y buscar complementos entre sí.

En primer lugar, Boaventura de Sousa Santos (1998) define la subjetividad como: “espacio de las diferencias individuales, de la autonomía y la libertad que se levantan contra formas

opresivas que van más allá de la producción y tocan lo personal, lo social y lo cultural” (1998, pág. 285).

Por su parte, para Isabel Jaidar (2003) la subjetividad es

“un medio de demostración de las ciencias sociales e incluye el conocimiento, las construcciones simbólicas e imaginarias de aquellos saberes descalificados por el positivismo señalándolos de no racionalistas, como son los mágicos, los míticos, los religiosos y, en fin, todas las construcciones imaginarias y simbólicas que perviven en todos los pueblos de la tierra, y que se inscriben en un registro que tiene un lazo entre lo simbólico, lo social y lo singular” (pág. 55).

Finalmente, para Alfonso Torres (2000) la subjetividad

“(…) remite a un conjunto de instancias y procesos de producción de sentido, a través de las cuales los individuos y los colectivos sociales construyen y actúan sobre la realidad, a la vez que son constituidos como tales. Involucra un conjunto de normas, valores, creencias, lenguajes y formas de aprehender el mundo, conscientes e inconscientes, cognitivas, emocionales, volitivas y eróticas, desde los cuales los sujetos elaboran su experiencia existencial y sus sentidos de vida” (pág. 8).

A partir de estas consideraciones hechas es posible identificar ciertos puntos en común referentes a la subjetividad, como son su carácter simbólico, histórico y social; así como su naturaleza de alteridad, vinculante y transversal. Además, se puede decir que estos acuerdos entre definiciones cumplen simultáneamente con tres funciones: 1) cognitiva, pues, en tanto esquema referencial, posibilita la construcción de la realidad; 2) práctica, ya que desde ella los sujetos orientan y elaboran su experiencia; y 3) identitaria, pues aporta los materiales desde los cuales individuos y colectivos definen su identidad y sus pertenencias sociales (Carrillo, 2006).

Desde que un ser humano nace, este se inscribe en diferentes redes significantes que lo preceden y lo dotan de significado antes de que él mismo lo haga. Es decir, aunque los seres humanos no nacen con una subjetividad construida, en la configuración de esa subjetividad a lo largo de su vida confluyen imaginarios colectivos, representaciones sociales, memorias, creencias, ideologías, saberes, prácticas y sentimientos que se han desplegado incluso antes de su propia existencia y que constituyen su “yo” más singular y su sentido de pertenencia a un conjunto social. Este carácter simbólico de la subjetividad implica que sólo se puede acceder a su comprensión a

través de los múltiples lenguajes humanos: la poesía, la literatura, el cine, las artes plásticas, las sabidurías ancestrales, populares y tradicionales y todo aquello que vaya más allá del lenguaje analítico y abstracto de la racionalidad de la ciencia, pues este se agota para representar todas las diferentes lógicas que constituyen la subjetividad.

En cuanto a su carácter histórico y social, la subjetividad es tan solo una variante de procesos subjetivos más amplios, los cuales están sostenidos a su vez por experiencias sociales específicas creadas por sujetos históricos concretos que la condicionan pero que también estructuran procesos sociales, transformándolos y abriendo posibilidades de desenvolvimiento histórico. Así, hablar de subjetividad como producción simbólica situada históricamente, es hablar de un “yo” que se relaciona con el “otro”, con su lenguaje, su historia y su cultura, lo que hace que la subjetividad sea siempre intersubjetiva; pues en lo individual están expresándose otras subjetividades (Carrillo, 2006). En otras palabras, se trata de lo planteado por Mijaíl Bajtín (1982) desde sus conceptos de polifonía y dialogismo: cuando alguien habla están presentes muchas voces.

La subjetividad también es de naturaleza vinculante, entendiendo el vínculo como “esa estructura sensible, afectiva, ideativa y de acción que nos une, nos “ata” a otro ser y con la cual el sujeto se identifica” (Carrillo, 2006, pág. 93). Y es que finalmente es el vínculo el que permite la inserción del sujeto al campo de la sociedad e identificarse con los demás sujetos.

Como se puede observar, la subjetividad se cristaliza en instituciones, normas, costumbres, rituales y modos de hacer que devienen de momentos históricos específicos, que perduran o no el tiempo y que permiten la generación de vínculos entre los seres humanos. Su naturaleza está en constante transformación al igual que las sociedades y por ello está presente en todas las dinámicas de la vida cotidiana, en la experiencia intersubjetiva diaria y en las instituciones que estructuran una época determinada. Por ello, la subjetividad toca lo social, lo cultural y lo político.

Finalmente, hay que destacar que la subjetividad es escenario y vehículo de los conflictos sociales y políticos:

“A través de ella se legitiman los poderes hegemónicos y se garantiza la cohesión y el orden social; como instituyente, la subjetividad alimenta los procesos de resistencia y posibilita el surgimiento de nuevos modos de ver, de sentir y de relacionarse que van contra el orden instituido y que pueden generar nuevos órdenes de realidad. Como arena y conductora de las tensiones sociales, la subjetividad no puede analizarse como una unidad homogénea y estable,

sino como una realidad compleja, inestable, convulsionada y agónica” (Carrillo, 2006, pág. 94).

En conclusión, el carácter simbólico, histórico y social de la subjetividad; así como su naturaleza de alteridad, vinculante y transversal solo puede ser reconocida a través de los modos de ver, actuar y ser de los individuos y los colectivos que son sujetos a ella. En este sentido, una reflexión sobre la subjetividad conduce necesariamente a una reflexión sobre el sujeto; por lo cual a continuación se expondrán algunas consideraciones acerca de éste como problema de conocimiento en este artículo.

### **3. De la muerte a la emergencia del sujeto**

Según las consideraciones hechas sobre la subjetividad, queda claro que al hablar del sujeto éste no es entendido como unitario, racional, transparente e incondicionado, características propias de la tradición filosófica de la modernidad. Esta concepción universalista del sujeto ha sido duramente criticada por la filosofía y las ciencias sociales. Crítica que llevó al derrumbamiento de algunos de los metarrelatos modernos y con ello a la defunción del sujeto en tanto categoría inútil para dar cuenta de las identidades y prácticas sociales del mundo contemporáneo. Esta declaratoria de defunción ha reavivado los debates entre pensadores de la filosofía contemporánea como Ernesto Laclau (2000), Chantal Mouffe (2007), Slavoj Žižek (2001), Jacques Rancière (1996), Judith Butler (2001), Hugo Zemelman (1996) en América Latina, entre otros.

Para Mouffe (1999) la construcción de una nueva visión de la ciudadanía para la aplicación de una democracia radical y plural, hasta ahora impedida por el esencialismo y la dicotomía en la concepción de lo político propias de la modernidad, requiere el abandono de la categoría sujeto, entendida como entidad transparente y racional que puede otorgar un significado homogéneo al campo total de la conducta al ser fuente de la acción. Frente a esto, propone la categoría de agente social, comprendido como entidad constituida por un conjunto de posiciones de sujeto que nunca están totalmente cerradas en un sistema fijado de diferencias; una entidad construida por una diversidad de discursos entre los cuales no tiene que haber necesariamente relación, sino movimiento constante de sobredeterminación y desplazamiento que hace imposible hablar del agente social como entidad única y homogénea.

Sin embargo, como lo plantea Judith Butler (sf) “la crítica al sujeto no debe verse como una negación o un repudio del sujeto, sino más bien como una manera de interrogar su construcción, como una premisa presupuesta y fundamentalista” (pág. 21). En este sentido, el sujeto en la literatura contemporánea adquiere dos connotaciones: como sujeto atado, amarrado a las estructuras de significación, de poder y de producción; y como sujeto que reconociéndose, se desata de dichos condicionamientos y construye nuevas realidades (Carrillo, 2006).

Para efectos de este artículo, se reflexionará sobre el sujeto como proceso y como movimiento de construcción de sí mismo a partir del reconocimiento, la tensión y la lucha contra las circunstancias que lo condicionan. En este sentido, no se acepta la muerte del sujeto sino que por el contrario se aboga por el llamado “rescate” o “regreso” del mismo, experimentado en las tres últimas décadas desde diferentes campos del pensamiento y la investigación social. Algunos autores como Alain Touraine (1993), Cornelius Castoriadis (2004) y Hugo Zemelman (1996) reivindican esta posibilidad de surgimiento subjetivo emancipador, instituyente y constructor de la realidad.

Touraine (1993) propone que el sujeto emerge como libertad y creación y reivindica la subjetivación como un movimiento cultural con los mismos derechos que la racionalización. Para este autor, la modernidad se configura en el diálogo entre dos caras: la racionalización y la subjetivación. Así, quienes identifican la modernidad con la sola racionalización sólo hablan del sujeto para reducirlo a la razón misma y para imponerle la despersonalización, el sacrificio de sí y la identificación con el orden impersonal de la naturaleza o la historia. Por el contrario, quienes se quedan con la referencia de un sujeto que es libertad, reconocen en él, como principio del bien, el control que el individuo ejerce sobre sus acciones y su situación, y que le permite concebir y sentir sus comportamientos como componentes de su historia personal de vida, de su subjetividad y ser reconocido como actor. En el mismo sentido, frente a las dinámicas del mercado y de las identidades comunitarias, Touraine (1993) afirma que el sujeto es “la búsqueda emprendida por el individuo mismo, de las condiciones que le permiten ser actor de su propia historia” (...) “el sujeto es el deseo del individuo de ser actor” (págs. 65-66).

Para Castoriadis (2004) “en la subjetividad humana hay reflexividad en sentido fuerte, que implica la posibilidad de que la propia actividad del sujeto se vuelva objetivo explícito, independiente de toda funcionalidad” (pág. 102); es decir, hacerse sujeto presupone

autorreflexividad, imaginación y capacidad deliberativa. En este sentido, el sujeto incluye la autorreferencia y la reflexividad: el poder tomarse a sí mismo como actividad actuante a través de la imaginación que se da en ciertas condiciones y circunstancias como una creación histórica.

Cuando Zemelman (1996) reflexiona sobre la problemática de los sujetos y su insuficiente estudio desde las ciencias sociales, este plantea que la reivindicación de tal categoría tiene connotaciones epistemológicas y políticas. Para el autor “la importancia del tema de los sujetos estriba en que constituyen un esfuerzo significativo para alcanzar una mejor captación de la realidad histórica, en tanto conforma un horizonte que articula diferentes planos de lo social” (pág. 97). En cuanto a su connotación política, rescatar al sujeto resulta más que necesario, ya que el entramado de relaciones de poder que regulan el orden social y mundial han hecho y hacen todo lo posible por minimizarlo o anularlo, por despojar a los individuos y a los colectivos de la posibilidad de pensar sus opciones de desenvolvimiento y de pensarse a sí mismos, condenándolos a una única verdad universal, a un discurso único, a una sola forma de ver y comprender el mundo y en muchas ocasiones a un conformismo que elimina todo horizonte alternativo al orden imperante.

Según las reflexiones en torno a la política y lo político, a la subjetividad y al sujeto, se puede comprender al sujeto político como aquel interesado en tramitar sus derechos y en participar como actor en la configuración de su proyecto de vida personal y colectiva. Para lograr esto Hannah Arendt (1998) considera que es vital el discurso y la acción pues es a través de estos que el sujeto expresa en palabras sus ideas e intereses y participa en la creación de propuestas que le permiten transformar su realidad.

No obstante, para estas reflexiones se considera que los procesos de reconocimiento, representación y visibilización de los sujetos políticos no se dan solo a través del discurso y la acción racional de la que ya se ha hablado, sino también mediante las más diversas mediaciones y expresiones culturales simbólicas, discursivas y no discursivas propias de cada subjetividad. Es decir, cuando los sujetos políticos, sean individuales o colectivos, toman conciencia de los condicionamientos del contexto y poseen voluntad para superarlo, pueden hacerlo desde prácticas y visiones de la realidad diferentes a la acción y el discurso moderno o hacerlo desde allí no reproduciendo lo dado sino construyendo nuevas prácticas y relaciones conforme a lo que es subjetivamente, a sus intereses y sus intencionalidades.

“El sujeto, más que una organización unificada, se expresa en una identidad colectiva. Esta supone la elaboración compartida de un horizonte histórico común y la definición de lo propio (el nosotros) en relación de oposición a lo que se reconoce como ajeno (los otros) [...] De esta manera, lejos de ser una agregado de individuos, se convierte en un espacio de reconocimiento común que trasciende a cada uno de ellos” (Zemelman, 1992, pág. 15).

Es necesario reconocer que el devenir de los sujetos, y para el caso de los sujetos políticos como protagonistas y constructores de su propia realidad no se da de la noche a la mañana, pues como su nombre lo indica “deviene” va y viene, se configura, des-configura y re-configura a lo largo de su trayectoria vital pues este se conforma en torno a diversas dimensiones constitutivas de identidad, como lo territorial, lo étnico, lo racial, el género o las prácticas culturales de la vida cotidiana que lo ubican en un constante tránsito.

En tal sentido, el presente artículo ha pretendido evidenciar el devenir sujetos políticos en torno a las dimensiones constitutivas de identidad individuales y colectivas ya mencionadas, pues las protagonistas en esa ocasión son mujeres indígenas universitarias, ubicadas en su corporalidad y subjetividad en sus comunidades de origen, con una forma de ser, ver y hacer propias de su cosmogonía, bajo unas dinámicas sociales, culturales, políticas y relaciones determinadas: las de la universidad.

#### **4. Ser mujer indígena: interseccionalidad sexo/género/clase/raza-etnia**

Para el presente artículo la mujer indígena se entenderá, inicialmente, como un sujeto diferenciado sexo-genéricamente ubicado en su corporalidad y subjetividad en las comunidades de origen a las cuales pertenecen, toda vez que no se puede hablar de una identidad indígena unívoca para todo el territorio nacional. Así mismo se habla de la mujer indígena como aquella que participa/padece/siente múltiples dinámicas de exclusión, violencia física, simbólica y discursiva en razón de su sexo/género/clase/raza y etnia.

La situación descrita anteriormente ha sido estudiada bajo la categoría de *interseccionalidad*, la cual, desde su creación en 1995 por la académica afroestadounidense Kimberlé Williams Crenshaw, se ha constituido en una herramienta de gran utilidad teórica, conceptual y política en el abordaje de la multiplicidad y simultaneidad de la opresión que sufren las mujeres (Cabrera, 2011). Crenshaw (1995) define la interseccionalidad como la expresión de

“un sistema complejo de estructuras de opresión que son múltiples y simultáneas y, es, a menudo, la consecuencia de un factor de discriminación que, al interactuar con otros mecanismos de opresión ya existentes crean, en conjunto, una nueva dimensión de desempoderamiento” (pág. 359).

Estas mujeres indígenas han padecido un mundo pensando para hombres, heterosexuales, blancos. Un mundo que les ha dado muy pocas posibilidades de relacionarse sin ataduras culturales limitándolas en muchas ocasiones a terrenos estrictamente privados y domésticos, anulando parte de su identidad como sujeto social-público o sujeto social-político (Amaguaña, 2010, pág. 5). No obstante, a pesar de los múltiples procesos de subalternización que experimentan las mujeres indígenas, muchas de éstas han buscado trascender los espacios y contextos tradicionales de sociabilidad que se les ha asignado; siendo la universidad uno de éstos.

Así es cada vez más común que mujeres como Martina, Alejandra y Vanessa –estudiantes del pregrado de Ciencia Política de la Universidad de Antioquia- se des-sujeten de sus comunidades, territorios y en algunas circunstancias de sus costumbres para sujetarse a las dinámicas de la ciudad y de la universidad, lugares en donde devienen en sujetos políticos. El trasegar estos espacios las hace mujeres que se ubican constantemente en medio de dos mundos, dos culturas, dos formas de ver y aprehender el mundo, habitando una suerte de *Nepantla*<sup>2</sup>, o al decir de Gloria Anzaldúa (1999) caminando constantemente dentro y fuera de las culturas, en ocasiones siendo todas las culturas y ninguna de ellas “(...) alma entre dos mundos, tres, cuatro, me zumba la cabeza con lo contradictorio (...)” (pág. 77).

#### **4.1 Las voces de la mujer indígena en su devenir sujeto político: la comunidad, la ciudad, la universidad**

Martina, Alejandra y Vanessa, indígena Gunadule, Emberá Chamí y Emberá Eyábida respectivamente, son estudiantes del pregrado de Ciencia Política de la Universidad de Antioquia.

---

<sup>2</sup> *Nepantla* es un concepto usualmente utilizado en la antropología, la crítica social, la literatura y el arte chicano y latino. Representa el concepto Nahuatl de “estar en medio de”. *Nepantla* también describe individuos o grupos que están en conflicto con una cultura o ideología más grande quizás globalmente más desarrollada. También ha sido un concepto identificado como herramienta para el cambio político. Los individuos que viven dentro de dos “mundos” o “culturas” diferentes pueden actuar como “apoyo” para involucrar el cambio político. Su uso se remonta al siglo XVI cuando los indígenas Aztecas lo utilizaron para describir la experiencia de estar en medio de dos mundos como consecuencia de la conquista española (Mignolo, 2000).



En sus relatos de vida es posible reconocer una multiplicidad de experiencias del ser mujer indígena así como elementos comunes que configuran su devenir sujeto político. Configuración que está determinada por sus procesos de subjetivación en la universidad pero también en sus comunidades de origen y en la ciudad, pues aunque todas ellas ingresan a la universidad con el deseo de adquirir conocimientos y experiencias que les permita apropiarse de los procesos políticos y sociales en sus comunidades y defender sus derechos como indígenas, sus tradiciones culturales, la cosmogonía propia de sus pueblos y las cotidianidades urbanas las significan a ellas, su discurso y acción en el espacio educativo.

Con sus relatos no se buscan verdades únicas sino la identificación de sus formas de vida, sus construcciones imaginarias y simbólicas, lo mágico y lo mítico que hay en ellas, las otras voces que hablan cuando ellas hablan: la voz de la familia, de la comunidad, de los caciques, de los médicos tradicionales, de quienes las han recibido en la ciudad, de quienes comparten con ellas los espacios educativos; en pocas palabras, se pretende que con sus relatos de vida emerja lo más profundo en ellas: la subjetividad que direcciona su devenir sujeto político.

#### **4.2 Nepantla comunidad**

Martina, Alejandra y Vanessa son mujeres cuyo devenir sujeto político inicia con la politización de los roles tradicionales que se les ha asignado en tanto mujeres indígenas. Por ejemplo, en el caso de Martina y Alejandra, su decisión de venir a la universidad estuvo validada por los hombres de su comunidad: padres, caciques, jaibanás.

(...) Cuando venía para la ciudad, la comunidad los primeros días pensaron que era solamente mandar a mi hermano, cuando mi papá se reunió con el cacique, les comentó que me iba a mandar a mí también. Bueno, se pusieron todos bravos los caciques, yo me vine, yo me acuerdo que me vine. Después me contaron que mi papá tuvo que pagar, lo regañaron, lo sentaron en la silla pequeña.

La silla pequeña es como... cómo te digo. Está la comunidad, están las mujeres y los hombres, entonces lo sientan en una silla pequeña y lo regañan delante de todo el mundo. Ósea, le dicen porque mandaste a tu hija sabiendo que las mujeres no pueden salir de la comunidad, que las mujeres siempre tienen que estar ahí; ¿cierto? pendientes de la familia, que eso es pa'... esa es la educación allá (Martina, 2015).

Martina no tenía autorización para salir de la comunidad, pues para los hombres de Ibigundiwala la mujer ha de permanecer allí para dedicarse a la maternidad y de esta manera transmitir generación tras generación los valores culturales propios de su cosmogonía. Al contrario, en la comunidad Emberá Chamí a la cual pertenece Alejandra, las mujeres indígenas son motivadas por quienes hacen parte de las instituciones del resguardo para que participen de los procesos de base y comunitarios, razón por la cual ella desde muy joven comenzó a trabajar en la consejería de su comunidad y a participar de los procesos que allí se daban, siendo esta su motivación principal para ingresar a la universidad al pregrado de Ciencia Política

(...) todo nació también de yo trabajar en la consejería de mi comunidad y pues apoyaba, participaba mucho en los procesos de base como lo es el proceso de jóvenes, el proceso de mujeres y más que todo cuando yo estaba en la consejería como que yo vi que la política siempre estaba presente en todos los espacios. Yo iba por ejemplo a los congresos del CRIEC que es la regional de mi comunidad. Iba a otros espacios y la mayoría pues eran espacios donde se veían pues la política y... bueno de ahí empezó todo mi gusto, empecé a buscar información, empecé a hablar con personas que ya tenían pues la formación política y me interesó mucho los temas que veían (Alejandra, 2016).

A pesar de que ella desde temprana edad comenzó su reconocimiento como sujeto autónomo, protagonista y director de su propia realidad y la de su comunidad, su tránsito a la universidad también tuvo que ser consultado a las autoridades masculinas quienes le asignaron ciertos compromisos con la comunidad

(...) cuando yo me vine a estudiar aquí a la universidad yo me reuní con un Jaibaná de la comunidad y con el gobernador entonces fue como un conversatorio para mirar también las posibilidades y como que compromisos debería adquirir yo. (...) El gobernador me habló mucho y me dijo que nosotros como indígenas y más las mujeres indígenas teníamos que empoderarnos de los procesos porque en San Lorenzo, pues digamos que dentro de esa visión occidental también se dice que dentro de las comunidades indígenas hay mucho machismo (...) (Alejandra, 2016).

La historia de Vanessa en relación a su comunidad es muy diferente a la de Martina y Alejandra. Ella fue víctima de desplazamiento forzado en el año de 1997 por uno de los frentes de las Fuerzas Revolucionarias de Colombia –Farc-. En esa época su abuelo era gobernador de uno

de los cabildos indígenas de Mutatá y esta guerrilla estaba reclutando jóvenes indígenas, entonces su abuelo para que no se llevaran los jóvenes se opuso y lo mataron. Como su madre era la única que tenía conocimiento de los procesos que él llevaba en la región fue amenazada y tuvieron que dejar la comunidad, generando para Vanessa unas dinámicas de des-sujeción y ruptura con su comunidad, su familia y su cosmogonía hasta tal punto de no considerarse mujer indígena durante gran parte de su vida.

    Mi vida ha sido muy diferente porque yo, por mi padre tuve que criarme aquí en la ciudad con mi padre, no con mi madre. Entonces eso fue lo que de pronto me separó un tiempo de mis raíces porque, porque a ver, mi papá no es indígena, entonces eso fue lo que de pronto me impidió estar más en la comunidad.

    Yo antes no me consideraba indígena porque siempre estuve aquí en la ciudad. Mi abuela por ejemplo ella es blanca, mona, entonces siempre como que había cierto desprecio, entonces fue como que muy complicado y yo a mi mamá la veía muy poco, si mucho recibía una llamada cada tres meses pero no era culpa de ella sino que eran las situaciones en las que nos encontrábamos (Vanessa, 2016).

### **4.3 Nepantla ciudad**

Se puede decir que para Martina, Alejandra y Vanessa la ciudad excede su materialidad. Cuando ellas se refieren a la ciudad esta puede ser reducida a ser tratada como objeto, escenario, realidad material plena sobre la cual es posible distinguir elementos constitutivos: edificios, monumentos, parques, escuelas, bibliotecas, transeúntes, habitantes, lenguajes, historias, memorias, culturas y visiones de la sociedad cercana y del mundo que terminan por configurar formas de ser, sentir y pensar diferentes a su cosmogonía. Sin embargo, si a esta visión material e innegable de la ciudad que fluye en sus relatos se le yuxtapone otra pintura posible, se puede encontrar que la ciudad excede su carácter perceptible pues allí, entre calles y tráfico tienen lugar diversos entramados de elementos contradictorios y conflictivos, pero también de consenso y posibilidades de ser.

Los relatos de Martina evidencian esa idea de ciudad que configura formas de ser, sentir y pensar en medio de una materialidad y de unas dinámicas que comúnmente son excluyentes.

(...) un día mi papá decidió mandarnos a mi hermano y a mí acá y... Llegué acá a Medellín. La señora Sonia, muy querida, me enseñó los primeros días del colegio, las costumbres, la comida, el hablado, ósea, yo llegué sin hablar bien el español, yo llegué al colegio el primer día, yo me acuerdo, que yo me perdía porque no entendía bien el español. La señora me ayudó enseñándome, me enseñó las primeras palabras o cosas que poco a poco lo fui adaptando, ósea porque los primeros meses mejor dicho yo era llore y llore, eso fue tenaz pa' mí y mi papá decía quédese porque usted tiene que estudiar, usted tiene que salir adelante. La comida acá por la mañana es arepa. Allá no, allá es plátano cocinado o patacón, arroz con coco. Entonces son cosas que... que uno le hacen falta, la comida de la mamá, la familia, porque nunca había estado fuera tanto tiempo de la casa y llegar donde la señora Sonia que me ayudó mucho. Cuando llegué ya me tenían el cupo en el colegio, fue el primer día al colegio, ósea la bulla primero que todo... era tanta la bulla que me daba dolor de cabeza, eso es lo que yo nunca había sentido, en la comunidad es silencio, ósea, la escuelita donde yo iba máximo eran diez personitas y llegar allá a treinta, treinta y dos personas, niños, esos gritos, yo llegaba con dolor de cabeza. Entonces fue como irme adaptando a eso, a escuchar a la profesora hablar que a veces ni siquiera sabía lo que decía y yo llegaba y le decía a Sonia: Sonia, Sonia, no entiendo nada y Sonia buscaba los compañeros a decirle qué hablaron ahora de tal clase; entonces ella me ayudaba (Martina, 2015).

No obstante, aunque la ciudad como tejido de relaciones de poder se presente desde lo más simple bajo una idea de totalidad, en su complejidad es rica, múltiple y compuesta de realidades heterogéneas en donde algunas de estas mujeres han encontrado lugar para su devenir sujeto político a partir de su participación en procesos de base y comunitarios que les ha reforzado sus valores culturales aun estando en la ciudad.

En estos momentos las hermanas Lauras tienen un proceso en la comuna 8 y yo estoy asistiendo, yo también acompaño en el proceso que es para el fortalecimiento de las tradiciones y las raíces de los jóvenes indígenas, porque la mayoría que salimos desplazados y llegamos acá a la ciudad perdemos mucho nuestras costumbres y la idea es como poder entre nosotros mismos apoyarnos para que eso no se pierda (Vanessa, 2016).

Como se puede observar, el tránsito de la comunidad a la ciudad representa para estas mujeres indígenas un proceso de transformación o de abandono de los referentes de todo lo vivido hasta el

momento: paisajes, alimentos, sitios de encuentro, amigos, vecinos, familiares, el lenguaje y sobre todo el desarraigo con el territorio ancestral propio de cualquier proceso de tránsito. Pero también se evidencia que estando en la ciudad es posible encontrar más allá de la ruptura cultural la posibilidad de construir el discurso de la vida cotidiana (Abello, 2003), acción propia de los sujetos políticos. Es decir, ellas llegan a la ciudad que como unidad cuenta con unos valores y unas dinámicas propias que no son las de su cultura y las de su cosmogonía, pero a la vez construyen ese estar y vivir en la ciudad de una forma múltiple y heterogénea, introduciendo la diferencia pero también conociendo, viviendo y compartiendo los conocimientos, experiencias y valores que se encuentran en la ciudad haciendo parte de la sociedad e identificándose con otros sujetos.

#### **4.4 Nepantla universidad**

Desde las subjetividades de las mujeres que participaron de este estudio fue posible reconocer que ellas otorgan diferentes sentidos a su experiencia de ser indígena de acuerdo a los contextos en que se desenvuelven y los grupos sociales en los que interactúan. Así, la pregunta por el devenir sujeto político de éstas en la universidad está necesariamente supeditada a los discursos y a las acciones que ellas ejercen desde que están en su comunidad hasta que llegan a la ciudad e ingresan a la universidad.

En los relatos de vida de Martina, Alejandra y Vanessa se encuentran tres historias de vida diferentes, tres formas de ser mujer indígena, y tres formas de devenir sujeto político que todo el tiempo transitan entre las múltiples posibilidades del accionar político. Sin embargo, hay un punto en común que conlleva ese devenir, ser sujeto que va y viene políticamente, esto es, aportar desde sus subjetividades y particularidades a la defensa de los derechos de las comunidades indígenas y de los estudiantes indígenas en la universidad con el propósito de hacer más armoniosa su estancia en este contexto educativo. Para lograrlo, ellas participan en la conformación de espacios diferentes a aquellos que la universidad les ofrece, a los de la política formal, generando de esta manera nuevos modos de participación.

Estando en la universidad se reúnen para reanimar el sentido étnico, histórico y cultural propio de sus comunidades de origen; además buscan hallar soluciones colectivas frente a la recuperación del territorio ancestral y la defensa de un modelo de desarrollo que tenga en cuenta las prácticas tradicionales y la participación autónoma de las comunidades indígenas en la toma

de decisiones que las afecten. Uno de estos espacios ha sido el Cabildo Indígena Universitario, donde si bien no todos los estudiantes indígenas participan, quienes lo hacen no solo transforman y construyen su realidad sino que también trabajan por hacerlo de forma colectiva.

Cuando yo llegué aquí yo casi siempre era sola, ya los compañeros me comenzaron a hablar cuando yo en la presentación dije que era de una comunidad indígena. Ellos me empezaron a preguntar y así, pero entonces yo veía que era el interés más por ustedes cómo viven, ustedes qué comen (...) A mí me incómoda un poco cuando me empezaban a preguntar que qué comía, que qué hacíamos, cómo era allá, qué si teníamos baños. Yo también trataba como de comprender de que era una ansiedad por saber... Sí, como el deseo de saber de otros mundos entonces bueno. Al principio yo era así, más tímida, ya después yo asistí a la primera actividad con el cabildo universitario y yo sentí pues como si... ósea a pesar de que yo nunca había visto a los compañeros del cabildo universitario yo sentí como esa cercanía, como esa... si como una familia. Tan raro que yo no sentí pena de hablar, no sentí pena de expresarme o de conocer mientras que en la universidad sí (Alejandra, 2016).

No obstante, también aprovechan esos espacios ya constituidos en contextos académicos como cursos, semilleros y grupos de estudio para visibilizar las problemáticas de sus comunidades y generar diálogos con los saberes que se imparten aquí en la universidad desde otras perspectivas.

En la facultad estoy en un semillero de legislación indígena y derecho propio y ahí pues también... pues es de la facultad de derecho y ciencias políticas pero hay compañeros de otras carreras. Por ejemplo: antropología, educación, lengua castellana, algo así. Y otros compañeros de, de... bueno, carreras que no me acuerdo en este momento. Tratamos temas como por ejemplo consulta previa, entonces por ejemplo la minería, las afectaciones económicas, las afectaciones también para la misma comunidad desde la antropología, pues, sobre la cosmovisión que piensa de eso y cosas así (Alejandra, 2016).

Aunque en ocasiones la universidad puede ser simplemente un espacio de encuentro para el aprendizaje que se imparte desde los cánones disciplinares y que excluye formas de ser, pensar y hacer diferentes a las propuestas por la modernidad, ellas en su devenir sujeto político le dan la connotación de lugar donde se hace posible compartir su cosmogonía, su cultura y sus saberes. Por ejemplo, Vanessa quién creció en la ciudad alejada de su comunidad de origen, encontró en la universidad a través de los procesos en los que participa como estudiante del pregrado de Ciencia Política y como mujer indígena la posibilidad de reconocer su identidad indígena.

(...) me han invitado a la comunidad, me han dicho que vaya pero había como algo dentro de mí que impedía porque yo no me sentía indígena, pero la Universidad de Antioquia me ayudó mucho como para yo poder tener mi identidad, desde la Universidad de Antioquia y desde los procesos comunitarios, porque ahí fue donde yo empecé a sentir lo que yo soy, que soy Indígena Emberá Eyábida (Vanessa, 2016).

Además, de reivindicar su identidad en busca de auto-conocerse y adquirir derechos que propicien espacios más equitativos en el campo educativo, ellas tienen como objetivo visibilizar y compartir sus saberes en busca del enriquecimiento de la comunidad universitaria.

Hemos creado también grupos de compartir la palabra. Nosotros nos encontramos y nos ponemos a hablar y entonces luego llegan otros compañeros y nos ponemos a hablar así hasta que creamos un grupo grande y empezamos a hablar ya sea de la cosmovisión, de los mitos, también de cómo nos sentimos aquí en la universidad (Alejandra, 2016).

Como se ha podido observar, son mujeres que no encarnan un determinado sujeto político, por lo que hay en ellas un constante devenir. Estas mujeres continuamente configuran y reconfiguran su ser indígena pero sobre todo una nueva noción de la política que tiene que ver con sus construcciones simbólicas de la realidad, con sus normas, valores, creencias, lenguajes, proyectos de vida y formas de aprehender el mundo.

## **5. A modo de reflexión**

Para finalizar el presente artículo se presentan una serie de reflexiones en dos momentos: el primero hace referencia a las consideraciones y aprendizajes frente a los hallazgos del proceso investigativo; el segundo aborda una serie de preguntas que surgen de las lecturas realizadas y de las experiencias relatadas, preguntas que pueden abrir paso a la conformación de una nueva agenda de investigación.

### **5.1 Devenires mujeres, indígenas, sujetos políticos**

Al ser mujeres que provienen de comunidades indígenas diferentes, con una cosmogonía particular, las mujeres protagonistas de estas reflexiones muestran diversas formas de relacionarse, ver, interpretar y entender el mundo. En este sentido, desde las diferentes cosmogonías ellas no solo reclaman sino que también ejercen formas de acción política, diferentes a las tradicionales,

por medio de las cuales puedan representar o sentir representadas su cultura y las demandas de sus comunidades. Así, se puede decir que cuando la mujer indígena deviene sujeto político más que hacerlo de forma individual lo hace de forma colectiva pues sus intereses están ligados a la recuperación, conservación y transmisión de las tradiciones de sus comunidades por lo que al encargarse de su destino ellas se encargan del destino colectivo.

Además de las particularidades de cada comunidad y de cada mujer, todas las definiciones construidas desde la academia evidencian que el accionar político emerge desde diferentes contextos. Es decir, así como no hay unanimidad en la definición de la política, no se puede hablar de una única práctica referencial para la configuración del sujeto político y menos cuando se trata de mujeres indígenas cuyas subjetividades se han construido en el tránsito por tres contextos diferentes: la comunidad, la ciudad y la universidad. Son mujeres que al decir de Gloria Anzaldúa (1999) se encuentran en un espacio “liminal” donde múltiples formas de realidad se presentan simultáneamente llegando a romper el sentido mismo de una persona llevándolo a estados de invisibilización.

Las mujeres indígenas están en ese espacio “liminal”, ellas se relacionan desde sus mitos, sus dioses, sus creencias, sus costumbres, sus lenguas, sus trajes, su historia, pero también se relacionan desde el mundo blanco-mestizo, desde su dios, su historia y el conocimiento occidental; desde el ser mujer indígena en la universidad pero también desde el ser mujer indígena en la comunidad; desde ser mujer indígena blanco-mestiza con comportamientos de hombre blanco heterosexual. Por esto, las mujeres indígenas son sujetos políticos particulares, porque son y devienen desde el nepantla.

Son sujetos atados a las estructuras de significación, de poder y de producción, pero también son sujetos que se desatan de dichos condicionamientos y construyen nuevas realidades. Por ejemplo, Martina se desató de su comunidad y de la idea de que la mujer indígena no podía estudiar en la universidad; Alejandra se desató de una realidad que le decía que los procesos de base en su comunidad debían ser liderados por hombres porque tenían el conocimiento y por ello decide estudiar; y Vanessa se desata de la idea de que es una mujer blanco-mestiza por haber crecido en la ciudad como consecuencia de la guerra que la hizo ser desplazada y se reconoce como mujer indígena, que transita entre lo indígena y lo blanco-mestizo.



Así mismo son mujeres que se atan a la universidad y a los conocimientos con pretensiones de verdad universal que allí se imparten, pero también se desatan y en su cotidianidad proponen otras formas de conocer, aprehender y ver el mundo. Se atan a nuevas formas de relacionarse, pero también se desatan y se relacionan con quienes comparten sus costumbres y experiencias. Dejan que las signifiquen pero también se dotan de significado. Y así, al pasar por la comunidad, la ciudad y la universidad ellas van aprendiendo, generando diálogos entre saberes, estudian Ciencia Política, se vinculan con los “otros”, con los de “allá” y los de “acá” para en medio de la pluralidad, de la diferencia, y del agonismo encontrar respuestas ante una sociedad todavía excluyente que demanda en ocasiones sujetos políticos modernos, racionales, dotados de objetividad sin considerar que el ser humano está marcado por diversas subjetividades desde que nace, que es pasional, emocional; es el ritual, la memoria, la historia, lo mítico, lo ancestral, es mujer indígena, en la ciudad, en la universidad, es mujer indígena sujeto político que va y viene “deviene”.

## **5.2 Ser sujeto político: cuestionarse y construir para el “otro”**

Asumir la subjetividad y los sujetos políticos como problemática de estudio en los términos planteados a lo largo de este artículo tiene implicaciones para la investigación social pero también para la construcción y conocimiento de esa realidad que a través de la investigación se pretende comprender. En este sentido, a partir de las lecturas realizadas y de las experiencias relatadas se abre una pequeña agenda de investigación para explorar cuestiones como: ¿Cuál es el rol político de la universidad en la constitución de identidades sociales y políticas?, ¿Es la universidad un espacio que potencia la cohesión social y la cultura política de manera intercultural? ¿Qué implicaciones políticas tiene la potencialización de procesos subjetivos interculturales al interior de la Universidad de Antioquia?

Reflexiones como las propuestas son necesarias para pensar una universidad comprometida con la creación de espacios educativos interculturales en donde el devenir de sujetos políticos este dado por procesos de cohesión y articulación plural, con alternativas de ser y hacer diferentes a las impuestas por la universidad tradicional, objetiva y neutral. En este sentido, se aboga por una universidad que reconozca la diversidad, con docentes y estudiantes que encuentren en la educación la posibilidad de construirse más que construir al “otro”, pues ese “otro” ya es, y aunque es un ser inacabado siempre ha sido y será desde su subjetividad.

Asumir estas reflexiones con el ánimo de cuestionar y construir una nueva universidad en definitiva implica develar la experiencia subalterna de sujetos específicos, mujeres, indígenas, afros, comunidad LGBTI, entre otros, posibilitando la articulación de diferentes lugares, saberes y subjetividades sometidas. Su emergencia se encuentra atada a la necesidad de liberar el pensamiento para ir en busca de “otras” formas de vida. Es dar apertura a un diálogo con formas no occidentales de conocimiento que ven el mundo como una totalidad para dar paso a conocimientos particulares que dibujan y desdibujan realidades propias y concretas. Finalmente, abordar la universidad desde estas reflexiones implica, por un lado, entenderla como espacio intersubjetivo donde “van” y “vienen” sujetos políticos y, por otro lado, rescatar la riqueza de este espacio como escenario de confluencia de antagonismos y agonismos entre subjetividades que constantemente están demandando nuevos escenarios de acción política.

## **Bibliografía**

- Abello, I. (2003). *Espacios y lugares*. Bogotá, Colombia.
- Alejandra. (22 de Noviembre de 2016). *Universidad, des-colonialidad y cosmovisión indígena en Colombia: análisis de caso a partir de la experiencia educativa de indígenas en el pregrado de Ciencia Política de la Universidad de Antioquia*. (L. F. Cadavid, Entrevistador)
- Amaguaña, L. M. (2010). ¿Qué significa ser mujer indígena en la contemporaneidad? *MESTER*, 1-25.
- Anzaldúa, G. (1999). *Borderlands/La Frontera. The New Mestiza*. San Francisco : Aunt Lute Books.
- Arendt, H. (1998). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Arias, V., González, L. E., & Hernández, N. (2009). Constitución de sujeto político: historias de vida política de mujeres líderes afrocolombianas. *Universitas Psychologica*, 8(3), 639-652.
- Bajtín, M. (1982). *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- Balbín, E. A. (2013). *Somos Antioqueños y elegimos a Fajardo revisión de las relaciones entre un discurso y la participación política en Medellín (Tesis maestría)*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Beal, F. (1969). Double jeopardy: To be black and female. En *The black woman: An anthology*. New York: Toni Cade Bambara.
- Benítez, M. R. (2009). Orden social y sujetos políticos. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 69-91.

- Butler, J. (2001). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías de la sujeción*. Madrid: Cátedra.
- Butler, J. (sf). *Fundamentos contingentes: el feminismo y la cuestión del postmodernismo*.  
Obtenido de  
<http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/Ventana13/ventana13-1.pdf>
- Cabrera, P. M. (2011). *Violencias Interseccionales. Debates Feministas y Marcos Teóricos en el tema de Pobreza y Violencia contra las Mujeres en Latinoamérica*. Tegucigalpa: CAWN.
- Cabrera, P. M. (2011). *Violencias interseccionales. Debates Feministas y Marcos Teóricos en el tema de Pobreza y Violencia contras las Mujeres en Latinoamérica*. Tegucigalpa: Central America Women's Network.
- Carrillo, A. T. (2000). Sujetos y subjetividad en la educación popular. *Pedagogía y saberes*, 5-14.
- Carrillo, A. T. (2006). Subjetividad y sujeto: perspectivas para abordar lo social y lo educativo. *Revista Colombiana de Educación*(50), 86-103.
- Castoriadis, C. (2004). *Sujeto y verdad en el mundo histórico social. Seminarios 1986-1987*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Crenshaw, K. W. (1995). Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color. *Critical race theory*, 357-353.
- Grosfoguel, R., & Castro Gómez, S. (2007). Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico... En *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (págs. 9-23). Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Jaidar, I. (2003). *Tras las huellas de la subjetividad*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Laclau, E. (1993). *Nuevas Reflexiones sobre la Revolución de Nuestro Tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Laclau, E. (2000). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Lander, E. (2000). ¿Conocimiento para qué? ¿Conocimiento para quién? Refl exiones sobre la universidad y la geopolítica de los saberes hegemónicos. En S. C. Gómez, *La reestructuración de las ciencias sociales en América Latina*. Bogotá: Centro Editorial Javeriano, Instituto Pensar, Pontificia Universidad Javeriana. .
- Martina. (10 de Diciembre de 2015). Universidad, des-colonialidad y cosmovisión indígena en Colombia. Análisis de caso a partir de la experiencia educativa de indígenas en el pregrado de Ciencia Política de la Universidad de Antioquia. (L. F. Cadavid, Entrevistador)

- Mignolo, W. (2000). Introduction: From Cross-Genealogies and Subaltern Knowledges to Nepantla. *Nepantla: Views from south*, 1-8.
- Mouffe, C. (1999). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona: Paidós.
- Mouffe, C. (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ochoa, W. M. (2007). *Presencia Embera en el Área Metropolitana Centro Occidente*. Pereira: PREPrensa DIGITAL.
- Rabotnikof, N. (1993). Lo público y sus problemas. Notas para su reconsideración. *Revista Internacional de Filosofía Política*, 75-98.
- Rancière, J. (1996). *El desacuerdo. Política y filosofía*.
- Rancière, J. (1996). *El desacuerdo. Filosofía y Política*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Santos, B. d. (1998). *De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Schmitt, C. (1991). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza Universidad.
- Torres, N. M. (2007). Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. En R. Grosfoguel, & S. Castro Gómez, *El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (págs. 127-167). Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Touraine, A. (1993). *Crítica de la modernidad*. Madrid: Ediciones Temas de Hoy.
- Urriola, J. C. (2010). Reseña de "En torno a lo político" de Chantal Mouffe. *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*, 9(26), 1-5.
- Vanessa. (29 de Noviembre de 2016). Universidad, des-colonialidad y cosmovisión indígena en Colombia: análisis de caso a partir de la experiencia educativa de indígenas en el pregrado de Ciencia Política de la Universidad de Antioquia. (L. F. Cadavid, Entrevistador)
- Vaughns Purdie, V., & Eibach, R. (2008). Intersectional invisibility: The distinctive advantages and disadvantages of multiple subordinate-group identities. *Sex Roles*, IX, 377-391.
- Zemelman, H. (1992). La educación en la construcción de sujetos sociales. *La Piragua*.
- Zemelman, H. (1996). *Problemas antropológicos y utópicos del conocimiento*. Ciudad de México: Colegio de México.
- Zizek, S. (2001). *El espinoso sujeto. El centro ausente de la ontología política*. Barcelona: Paidós.